

a debate Repositorios y redes sociales académicas para la transferencia del conocimiento abierto\_

| coordina Remedios Melero Melero

## Esfuerzo-beneficio: vida en los repositorios como usuario y como aportador

José María Rodrigo Cámara | Laboratorio del Paisaje, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4651>



Investigadores e investigadoras necesitan acceder a un gran volumen de fuentes de información en forma de documentos primarios, de síntesis o de monografías

La disponibilidad actual de numerosos repositorios institucionales abiertos ha creado una forma de trabajar, de obtener información, de investigar y de transferir conocimientos. Sin darnos cuenta, estos nuevos modos que implican el acceso a fuentes abiertas digitales se han convertido en un hábito cotidiano y prácticamente generalizado en el ámbito del patrimonio cultural. Si esto que percibimos como algo positivo se pudiera cuantificar tendríamos, al menos intuitivamente, una medida del éxito alcanzado desde la Declaración de Berlín de 2003.

Las cuestiones presentadas por parte de la coordinadora del debate son cruciales. Algunas se dirigen más hacia la responsabilidad de las políticas institucionales que promueven los repositorios –su finalidad, evaluación y gestión– y que se preocupan, entre otros temas, de la calidad, de la cobertura temática o de la penetración de sus servicios. La institución a la que pertenezco asumió hace unos años el reto de disponer de un repositorio digital en el campo del patrimonio: el Repositorio de Activos Digitales del IAPH (ReA). El mantenimiento de este servicio necesita día a día de una labor continua de fondo, quizás poco perceptible para algunos, con una dedicación muy profesionalizada que nos particulariza y destaca ante otros agentes de nuestro ámbito. Sobre estas cuestiones habrá probablemente aportaciones más autorizadas que incidirán en la trayectoria, implantación y futuro de este repositorio. Una meta como formar parte del listado de repositorios reconocidos en Recolecta, la plataforma de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT), que agrupa a todos los repositorios científicos nacionales, puede ser un objetivo reconocible para cualquier institución de este país en este campo.

Otras cuestiones tocan más de cerca a las personas que aportan contenidos de los que interesa conocer su actitud, dedicación y esfuerzo; o a aquellas que son usuarias de sus servicios y que presentan unos perfiles de comportamiento y preferencias. Me centraré sobre todo en este enfoque: primero, la obtención de un beneficio



Infografía que muestra el proceso completo de registro, validación y recolección de metadatos en Recolecta

para mi trabajo gracias al uso de repositorios abiertos; y segundo, la aportación al repositorio con producciones científicas como parte del compromiso por la transferencia de conocimientos presente en mi contexto institucional.

Desde hace más de diez años participo en proyectos de caracterización de paisajes culturales andaluces. Como historiador he necesitado, al igual que el resto de colegas en su competencia disciplinar, acceder a un gran volumen de fuentes de información en forma de documentos primarios, de síntesis o de monografías, ya sean para la escala regional o para la local. Los beneficios que ha supuesto el trabajo con fuentes digitales abiertas son evidentes. En otro tiempo el mismo objetivo hubiera comportado algún desplazamiento a diferentes bibliotecas y archivos a lo largo de la región, e incluso es posible que nunca se hubiera alcanzado el número de items consultados por medios digitales. Puede pensarse que se ha ganado en la rentabilización del tiempo empleado y en eficiencia en cuanto al coste económico. No obstante, como beneficiarios de los repositorios, vivimos en la sobreabundacia de datos disponibles. Esta virtud tiene también el riesgo posible de hacer inmanejable el material recopilado ya que sobre este hay que acometer un trabajo necesario de análisis y selección que dé continuidad al método de trabajo y que requiere tiempo y dedicación. Es aquí, debido posiblemente a la propia juventud de los repositorios, donde pienso que se necesita más investigación bibliométrica y disciplinar sobre la herramienta de cara al usuario de las humanidades digitales: estudios temáticos, indexados y territorializados, que señalen la intensidad y las lagunas existentes, que expriman la información presente en los metadatos de cada item y que faciliten el recorrido que cada investigador asume actualmente casi como si explorase un territorio desconocido. Aun así, creo que quedan claros los beneficios que pueden obtenerse como usuario de esta herramienta.

Por otra parte, el papel que jugamos como aportadores de contenidos a los repositorios puede entenderse también como el esfuerzo necesario que debemos realizar



Detalle de la portada de *El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas*, de A. Pons (2013)

para disfrutar de sus beneficios. Ahora empezamos a ser conscientes de que los resultados de nuestra labor alrededor del patrimonio cultural tiene un impacto inmediato en su transferencia a la sociedad. Como repositorio institucional público, no sujeto al control y prioridades de los grandes grupos editoriales, el ReA cumple con el compromiso de la ciencia pública. Es posible que nunca a lo largo de nuestra historia haya estado al alcance de la ciudadanía tanta información sobre nuestro patrimonio, tan accesible y a tan bajo coste. Entendida así la aportación a los repositorios, debe tenerse en cuenta el análisis de autores como Pons (2013) quien, en un ensayo sobre el paso a lo digital en el campo de las humanidades, describe críticamente el diferente modo en que la disciplina de la historia conduce su actualización digital y su relación con repositorios y revistas digitales abiertas. Pons expone, con referencia a las ciencias humanas, la notable menor proporción de contenidos digitales difundidos en repositorios si se la compara con las del campo de la medicina o las de enfoque tecnológico o industrial. Argumenta, apuntando sobre todo al ámbito académico,

| coordina Remedios Melero Melero

que nuestra disciplina había demostrado claras reticencias a la publicación digital abierta de su producción científica, que podrían haber respondido a ciertos atavismos como el culto al libro y también a cierta concepción del prestigio académico. No obstante, este autor expone cómo el incremento de plataformas abiertas de distribución en las disciplinas humanas y sociales ha sido mayor y de modo preferente en los últimos años debido quizás a proceder de disciplinas más "débiles" en cuanto a la penetración digital de su producción.

Más allá de las debatidas y polémicas cuestiones alrededor de los indicadores de evaluación o de la elaboración de índices de impacto de prestigiosas organizaciones internacionales, estas consideraciones deben hacernos pensar en la coyuntura de oportunidad que se nos abre como usuarios y aportadores de los repositorios digitales abiertos.

¿Balance esfuerzo-beneficio? Imaginemos cómo habríamos podido acceder en el pasado a tal cantidad de información y presentar el resultado de nuestros trabajos con la inmediatez actual. Si estamos convencidos trabajemos entonces por aumentar la presencia y calidad de nuestro trabajo para un mayor reconocimiento de las humanidades digitales.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- BERLIN Declaration on Open Access To Knowledge In The Sciences And Humanities (2003) <a href="https://openaccess.mpg.de/Berlin-Declaration">https://openaccess.mpg.de/Berlin-Declaration</a>> [Consulta: 24/04/2020)
- PONS, A. (2013) El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A., 2013
- RECOLECTA. Recolector de ciencia abierta. Gobierno de España, Ministerio de Ciencia e Innovación, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) <a href="https://recolecta.fecyt.es/">https://recolecta.fecyt.es/</a> [Consulta: 26/04/2020]
- REPOSITORIO de Activos Digitales del IAPH. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico <a href="https://repositorio.iaph.es/">https://repositorio.iaph.es/</a> [Consulta: 26/04/2020]